



J70 VILLALIA SPRING SERIES 2023

11 Y 12 DE MARZO, 15 Y 16 DE ABRIL Y 14 Y 15 DE MAYO

ANUNCIO DE REGATA

El Real Club Náutico de Vigo y la Asociación Española de Propietarios de J70 organizan en aguas de la Ría de Vigo la J70 VILLALIA SERIES, Según siguientes estipulaciones generales:

1º.- REGLAS

1.1 La Regata se regirá por: - Las Reglas, tal y como se define en el RRV de la WS 2.021- 2024

- Reglas de la Clase J70

- Apéndice Q adaptado a la VILLALIA SERIES y clase J70

- Anuncio de Regata de la VILLALIA SERIES

- Instrucciones de Regata de cada Serie que podrían modificar las anteriores

1.2 La infracción de las Reglas en AR e IR de este evento señaladas como [NP] no será motivo para Protestas entre barcos. Esto modifica la Regla 60.1(a) RRV.

1.3 La infracción de las Reglas en AR e IR de este evento señaladas como [DP] indica que su penalización puede ser más leve que la descalificación si el Comité de protestas así lo decide. La abreviatura para la penalización discrecional impuesta conforme a esta instrucción será [DPI].

1.4 La penalización por infracciones de las IR señaladas como [SP] serán fijas, sin audiencia e impuestas por el Comité de regatas en cada prueba infringida durante la jornada. (modifica las Reglas 63.1 y A5 del RRV).

1.5 En caso de discrepancia entre el Anuncio de Regatas y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

1.6 El Idioma Oficial será el Castellano

2º.- INSCRIPCIONES-REQUISITOS

2.1 Podrán participar en esta Regata aquellos barcos que presenten Pegatina/tarjeta de la clase + certificado de medición válido y cuyos tripulantes tengan Licencia Federativa del año en curso, debiéndose presentar fotocopia de dichas Licencias.

2.2 La Regata tendrá carácter OPEN (cualquier nacionalidad de los tripulantes)

2.3 Deberá presentarse Copia del seguro RC de la embarcación.

2.4 No se podrá cambiar el nº de tripulantes durante la Serie. En caso de que sea detectada por los jueces, árbitros u oficiales alguna embarcación infringiendo esta regla, será penalizada automáticamente con un punto en cada una de las pruebas en las que se le ha observado infringiéndola [SP]

2.5 La Inscripción se realizarán en el siguiente enlace:





[Villalia Spring Series \(Serie 1\) - Entries \(rfgvela.es\)](http://rfgvela.es)

2.6 El pago de los derechos de inscripción en las series tendrá un coste de 200 €, que serán abonados en el momento de la inscripción o por transferencia en el siguiente número de cuenta: **ES07 2080 5000 6430 4002 9934**, en caso de no ser abonados no serán considerados inscritos en la regata.

3º.- PROGRAMA

DIAS	HORARIO	ACTO
SABADOS	13:30	SEÑAL SALIDA 1ª PRUEBA
DOMINGOS	10:30	SEÑAL SALIDA 1ª PRUEBA

Los domingos no se dará una salida después de las 14 horas

4º.- FORMATO DE COMPETICION. PUNTUACIÓN

- 4.1 El formato de competición será de flota.
- 4.2 Se aplicará el sistema de puntuación a la Baja descrito en RRV Apéndice A con las siguientes Modificaciones:
 - 4.2.1 Para cada Serie en particular, si se celebran 5 o más pruebas, se desechará la peor de cada barco (excepto una “no descartable”). Con cinco o menos, puntuarán todas.
 - 4.2.2 Para la Puntuación General de la VILLALIA SPRING SERIES, se desechará una cada Siete pruebas celebradas válidas.
- 4.3 No se celebrarán más de 4 pruebas por día, excepto si el Comité de Regatas estima oportuno hacer más pruebas.

5º.- MEDICIÓN – RADIO VHF [NP]

- 5.1 Solamente se podrá usar un juego de Velas acorde a las reglas de clase.
- 5.2 Se podrá llevar a bordo un spi más, precintado.
- 5.3. Se podrán pesar todos los barcos antes de bajar al agua.
- 5.4. Al finalizar cada prueba, el Comité de Regata podrá revisar en el mar a los tres primeros Clasificados, y al llegar a pantalán, a los que se indiquen por sorteo.
- 5.5 El canal de Transmisión de Radio será el 71 de VHF.

6º.- RECORRIDOS

Los recorridos serán Barloventos/Sotaventos.

7º.- PUBLICIDAD [NP] [SP]



7.1 Los participantes en esta Regata podrán exhibir publicidad de Categoría C según la Reglamentación 20 de la WS (para ello deberán mostrar con la inscripción el correspondiente permiso, gratuito en la RFGVela para regatas territoriales gallegas).

7.2 Se exigirá a los participantes la exhibición de publicidad del evento conforme al Código de publicidad descrito en el punto 20.3.1(d)(i) de la reglamentación de la WS, la cual será facilitada por la organización. No cumplir esta regla conllevará la penalización de 1 punto sumado al puesto obtenido por el barco infractor en la prueba que se trate.

8ª.- SISTEMA DE SEGUIMIENTO - TRACKING [NP] [SP]

Mientras se esté en regata, cada barco participante deberá tener activado obligatoriamente el programa de seguimiento y seguridad que la clase y la organización de la VILLALIA SERIES establezcan. En cada jornada de regata, el barco que no aparezca conectado en el “tracking” en una prueba será apercibido por la organización o bien por el Comité de Regata o los Jurys. En caso de persistir en una o más prueba/s de esa jornada sin causa justificada, se podrá penalizar hasta con **1 punto en las pruebas que no se haya conectado**.

9ª.- ZONA DE AMARRE EN PUERTO [NP] [SP]

Mientras se esté en el puerto del Real Club Náutico de Vigo, los barcos deberán estar amarrados obligatoriamente en la zona-pantalán destinada al efecto por la organización. **No cumplir esta regla conllevará la penalización de 1 punto sumado al puesto obtenido por el barco infractor en todas las pruebas de la serie en que se ha infringido.**

10ª.- RESPONSABILIDAD El Real Club Náutico de Vigo no asume responsabilidad alguna por daños que puedan surgir a participantes y embarcaciones, antes, durante ó después de la Regata, por cuanto los participantes se inscriben y participan en la misma bajo su exclusiva responsabilidad y riesgo.

12ª.- El presente Anuncio de Regata podrá ser variado por la organización en caso necesario

VIGO, MARZO EL COMITE ORGANIZADOR REAL CLUB NAUTICO DE VIGO